

SESIÓN No. 19 DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XIII LEGISLATURA.

25 de octubre de 2012

Informe del Ciudadano Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Mesa Directiva de la Honorable XIII Legislatura.

El presente informe plasma las principales actividades Legislativas que se llevaron a cabo en el Segundo mes del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

PROLOGO

Como Diputados tenemos plena conciencia del compromiso que tenemos con los ciudadanos de cumplir la Constitución Política del Estado, de respetar sus leyes y de trabajar en la tarea parlamentaria en beneficio de la sociedad quintanarroense, por lo que en base a lo establecido por el Art. 28, Fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, hoy doy cuenta ante ustedes compañeras y compañeros Diputados de lo realizado en este periodo como Presidente de la Mesa Directiva del Segundo mes del Primer Periodo Ordinario del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la XIII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo.

Este periodo es sin duda significativo para Quintana Roo y sobre todo para quienes formamos parte de la vida pública del Estado y también para quienes han formado parte de las diferentes Legislaturas debido a la celebración del XXXVIII Aniversario de tener identidad y libertad soberana.

Quintana Roo, es un Estado Joven, en el que hoy en día los ciudadanos han incursionado en el ámbito de la democracia, equidad e igualdad; y que con la debida coordinación entre los legisladores y autoridades gubernamentales se ha logrado mejores acciones en materia de justicia, seguridad, salud y educación para el beneficio de la sociedad quintanarroense.

Por ello, a lo largo de la historia de Quintana Roo y de los acontecimientos reales ha logrado su crecimiento y fortalecimiento como un Estado Libre y Soberano, razón suficiente para que esta legislatura bajo su labor realice trabajos y acciones en directriz a los intereses de la ciudadanía.

En este periodo se llevo a cabo la entrega Póstuma de la Medalla al Mérito Forestal "Deocundo Acopa Lezama", a cargo del Licenciado Roberto Borge Angulo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, al Profesor Javier Chavelas Polito, por su destacada labor realizada en el ámbito

Forestal en el Estado de Quintana Roo, a través de su Viuda, la Ciudadana Rosemary Hiltón Perdomo.

Un periodo que sin duda no hubiera sido posible conducir sin la participación de mis compañeros integrantes de la mesa directiva y de ustedes diputados, quienes con sus intervenciones enriquecieron el debate y el análisis de los temas puestos a su consideración.

TRABAJO LEGISLATIVO DICTAMENES APROBADOS

- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el cual se reforman los Artículos 1, 10 fracciones II y III, 11 y 22 fracción I de la Ley del Instituto de Fomento a la Vivienda y Regularización de la Propiedad del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Aprobado por unanimidad en lo general y particular. Decreto

- Lectura del Dictamen por el que se desecha la Iniciativa de Decreto por el cual se modifica el Artículo 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Aprobada por unanimidad, trámite.

- Lectura del Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto donde se modifica al Artículo Primero, fracción segunda el numeral 23 y se adiciona el número 27; se modifica la fracción VI numerales 1 y 2; se adiciona el Artículo 7 y 8 de la Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel, para el ejercicio fiscal 2010, por tratarse de un asunto concluido; para su aprobación, en su caso.

Aprobada por unanimidad, trámite.

- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se adiciona: el inciso X) a la fracción I del Artículo 66 y un Capítulo VII al Título Noveno denominado "Del Servicio Público de Carrera Municipal", todos de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Aprobada por unanimidad en lo general y en lo particular, trámite.

- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman los Artículos 69 primer párrafo, 89 fracción I; 131; 353 primer párrafo y se adicionan las fracciones II y VI al Artículo 89 recorriéndose las demás fracciones y el segundo párrafo al Artículo 353 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y por el que se reforman los Artículos 845; 845 Bis; 849 Bis; 849 Ter; las fracciones I y V del Artículo 855; 860; 865 y se adicionan el segundo, tercer y cuarto párrafo al Artículo 839 y la Fracción VI al

Artículo 852 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Aprobada por unanimidad en lo general y en lo particular, trámite.

Lectura del Dictamen con Minuta de Ley para la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Aprobado en lo general y particular por unanimidad, Decreto.

Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman los Artículos 9 en su fracción X, 12 en su fracción IV, 13, 14, 18 en su fracción III, 20 en sus fracciones II, III, VIII y XVII, 22 en su fracción IV, 23 en sus fracciones V y VIII, 26 en su fracción III, 29 en su fracción VIII, 30, 31, 32, 33, 34 en su primer párrafo y en sus fracciones I, III, V, VI, VII y VIII, 35 en su primer párrafo, 36 en su primer y último párrafo, 38 en su primer párrafo, 46, 48, 56, 57 en su segundo párrafo, 58 en su último párrafo, 62 en su primer párrafo, 63 en su primer párrafo, 69, 72, 73 en su primer párrafo 77, 82, 84, 85, 87, 88, 89, 90 en su primer párrafo, 91, 92, 94, 101, 105 en sus fracciones II, VII, VIII, IX y XII, 106, 107 en su primer párrafo, 108, 109, 110, 111, 112 en sus fracciones II, VII y VIII, 113, 115 en su primer y último párrafo, 119 en su último párrafo, 121, 128, 129 en su segundo párrafo y 131; y se adicionan un último párrafo al Artículo 9, y un inciso f) recorriéndose los subsecuentes a la fracción II del Artículo 26, todos de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Aprobado en lo general y particular por unanimidad, Decreto.

Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Cozumel del Estado de Quintana Roo, para que contrate uno o varios financiamientos con las Instituciones del Sistema Financiero Mexicano, hasta por un monto de \$130,000,000.00 (Ciento Treinta Millones de Pesos 00/100 M.N.); con un plazo máximo de vencimiento de hasta 20 años, para ser destinado a inversión pública productiva, en la modalidad de refinanciamiento de la deuda pública directa de corto plazo, contratada con diferentes Instituciones del Sistema Financiero Mexicano; para su aprobación, en su caso.

Aprobado en lo general y particular por mayoría, Decreto.

Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que la Honorable XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, la contratación de uno o varios empréstitos, hasta por la cantidad de \$302'201,189.99 (Trescientos Dos Millones Doscientos un Mil Ciento Ochenta y Nueve Pesos 99/100 M.N.), destinado a financiar el costo de nuevas inversiones asociadas a proyectos en ejecución o nuevos proyectos y/o refinanciamiento de pasivos bancarios y/o bursátiles cuyo objeto en cualquiera de

los dos casos, sea o haya sido la Ejecución de Obras Públicas Productivas; para su aprobación, en su caso.

Aprobado en lo general y particular por mayoría, Decreto.

- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman el inciso g) del Artículo 5; la fracción I del Artículo 8 y la fracción VII del Artículo 11, todos de la Ley del Impuesto sobre la Adquisición de Bienes Inmuebles de los Municipios del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Aprobado en lo general y particular por unanimidad, Decreto.

- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto mediante el cual la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, ratifica la autorización de Fideicomitir el uso y aprovechamiento de 107 hectáreas propiedad del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, por un período de veinticinco años, para la creación y desarrollo de un Parque Ecológico Urbano en la Ciudad de Cancún; para su aprobación, en su caso.

- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma el concepto de endeudamiento interno, clasificado en el tipo 01, del rubro 0 de los ingresos derivado de financiamientos y el monto correspondiente al gran total de los Ingresos del Estado, ambos del Artículo 1º de la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2012; para su aprobación, en su caso.

- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman los Artículos 5º y 17º del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2012; para su aprobación, en su caso.

ACUERDOS APROBADOS

- Lectura del Punto de Acuerdo mediante el cual la Honorable XIII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia los acuerdos remitidos por los Honorables Congresos de los Estados de Nayarit y Aguascalientes, mediante los cuales aprueban sus decretos para proponer al H. Congreso de la Unión la Iniciativa para reformar el Artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; para su aprobación, en su caso.

Aprobada por unanimidad. Trámite.

- Lectura del Punto de Acuerdo mediante el cual la Honorable XIII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Tlaxcala por el que presentan ante el Congreso de la Unión, la iniciativa de Decreto que reforma el

inciso E) de la fracción IV del Artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para el efecto de eliminar la exclusividad de los partidos políticos de registrar candidatos a puestos de elección popular en las elecciones locales de las Entidades Federativas; para su aprobación, en su caso.

Aprobada por unanimidad. Trámite.

- Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Congreso del Estado Libre y soberano de Quintana Roo, determina sin materia el documento enviado por el H. Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual exhortan respetuosamente al Congreso de la Unión, por conducto de sus dos Cámaras, a dar mayor seguimiento a la controversia constitucional número 54/2005, relativa al Reglamento de la Ley de Energía para el campo y otros instrumentos jurídicos, promovida ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por tratarse de un asunto totalmente concluido; para su aprobación, en su caso.

Aprobada por unanimidad. Trámite.

- Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina no tomar en cuenta la propuesta enviada por el C.P. Víctor González Torres, Presidente del Grupo “Por un País Mejor”, A.C. mediante la cual se pretende establecer diversas reformas en materia fiscal en el Estado; para su aprobación, en su caso.

Aprobada por unanimidad. Trámite.

- Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se adhiere y apoya el contenido del Acuerdo enviado por el Congreso del Estado de Coahuila, mediante el cual solicita se establezca un subsidio o apoyo económico a favor de productores de leche y se creen mecanismos que eviten la importación indiscriminada de leche en polvo; para su aprobación, en su caso.

Aprobada por unanimidad. Trámite.

- Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, instituye al mes de noviembre, como “Noviembre mes de la Cultura Física y el Deporte en Quintana Roo”; para su aprobación, en su caso.

Aprobado por unanimidad, tramite.

- Lectura del Punto de Acuerdo mediante el cual la H. XIII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, aprueba la celebración de cuatro sesiones ordinarias en los días 22, 23, 24 y 25 de octubre del año 2012, en virtud de la Primera Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, a efectuarse del 29 al 31 de octubre de 2012 en Boca del Río, Veracruz;

presentado por los Integrantes de la Gran Comisión y de la Comisión de Concertación y Prácticas Parlamentarias de la H. XIII Legislatura del Estado, para su aprobación, en su caso.

De obvia y urgente solución aprobado por unanimidad.

- Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina no adherirse al Acuerdo remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, por medio del cual, se exhorta a las Legislaturas de los Estados, así como a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a efecto de lograr la coordinación para solicitar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que el período de canje de placas sea ampliado a más de diez años; para su aprobación, en su caso.

Aprobado por unanimidad. Trámite.

- Lectura del Acuerdo por el cual la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina sin materia el Decreto Número 140 enviado por el Congreso del Estado de Tabasco, mediante el cual remiten Iniciativa de Decreto al H. Congreso de la Unión, para derogar el último párrafo de la fracción III del Artículo Segundo de las disposiciones Transitorias de la Ley de Coordinación Fiscal y la fracción III del Artículo Sexto de las disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto Especial sobre producción y servicios, las cuales fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 21 de diciembre del año 2007; para su aprobación, en su caso.

Aprobado por unanimidad. Trámite.

- Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se adhiere al Acuerdo por el que la LVIII Legislatura del Estado de Jalisco, exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a fin de que instruya a la Comisión Nacional para la protección y defensa de los usuarios de servicios financieros (CONDUSEF), para que elabore un programa educativo de cultura financiera para difusión por parte de autoridades sobre el manejo de tarjetas de crédito, así como una recomendación a las instituciones financieras para estudios sobre el entorno donde se colocan las tarjetas de crédito y que se implemente un constante programa de difusión sobre el manejo de tarjetas de crédito y sus riesgos; para su aprobación, en su caso.

Aprobada por unanimidad, trámite.

- Lectura del Acuerdo por el cual la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se adhiere al acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Querétaro, mediante el cual se exhorta a los Titulares del Poder Ejecutivo Federal y del Poder Ejecutivo Estatal, para que se proporcionen libros de texto gratuitos a los Colegios de Bachilleres; para su aprobación, en su caso.

Aprobada por unanimidad, trámite.

- Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina no adherirse al Punto de Acuerdo enviado por la LVIII Legislatura del Estado de Tabasco, mediante el cual se exhorta a las Legislaturas de los Honorables Congresos de los Estados de Campeche y Chiapas para que unidos, logren el beneficio del diez por ciento a los valores que señala la Ley del Impuesto al Valor Agregado, y sean incluidos en el segundo párrafo de su Artículo 2, como región fronteriza; para su aprobación, en su caso.

Aprobada por unanimidad, trámite.

- Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se adhiere y apoya el Acuerdo remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por medio del cual, se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que realice una revisión de las reglas de operación y criterios crediticios de BANOBRAS, a fin de que esta importante Institución pueda erogar créditos a los Ayuntamientos, para la construcción y rehabilitación de rastros municipales tipo inspección Secretaría de Salud (TSS); para su aprobación, en su caso.

Aprobado por unanimidad. Trámite.

- Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, se adhiere al Punto de Acuerdo remitido por el H. Congreso del Estado de Durango, mediante el cual se exhorta al Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para que de manera inmediata publique el decreto que reforma el Artículo Trigésimo Quinto Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2012, el cual fue aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en fecha 30 de abril de 2012, sin esperar que fenezcan los plazos marcados en el Artículo 72 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; con la intención de que las Entidades Federativas que están padeciendo el grave problema de la sequía puedan disponer y hacer uso de los recursos del fondo especial para atender las contingencias climáticas extraordinarias; para su aprobación, en su caso.

Aprobado por unanimidad. Trámite.

- Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, comunica a la Cámara de Senadores las acciones legislativas realizadas para el efecto de armonizar el marco normativo en relación a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil; para su aprobación, en su caso.

Aprobado por unanimidad. Trámite.

- Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, hace del conocimiento de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, tener por atendido, el exhorto que enviare a esta Soberanía Estatal, mediante el cual solicitara a los Congresos de las Entidades Federativas, a emprender la revisión de sus respectivas Constituciones y Leyes, para que realicen a éstas las reformas conducentes, o en su caso, emitan las leyes necesarias, para garantizar el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2º Constitucional y la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, con el fin de que los respectivos gobiernos, diseñen y ejecuten políticas públicas eficaces que promuevan la preservación y el enriquecimiento de las lenguas de los pueblos indígenas y de todos los elementos que constituyen su cultura e identidad; para su aprobación, en su caso.

Aprobado por unanimidad. Trámite.

- Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo y a los Servicios Estatales de Salud del Estado de Quintana Roo, a reorganizar su estructura operativa para crear la jurisdicción sanitaria número 4 para atender a los Municipios de Tulum, Solidaridad y Cozumel, Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Aprobado por unanimidad. Trámite.

Lectura del Acuerdo mediante el cual la H. XIII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, aprueba que la sesión ordinaria de fecha jueves 25 de octubre del año 2012 a las 11:00 horas revista el carácter de Sesión Solemne, con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito Forestal “Deocundo Acopa Lezama”; para su aprobación, en su caso.

Aprobado por unanimidad, trámite.

- Lectura del Acuerdo mediante el cual, la H. XIII Legislatura del Estado, aprueba el Informe de resultados de la Cuenta Pública del Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad del Estado de Quintana Roo, Ejercicio Fiscal 2011.
- Lectura del Acuerdo mediante el cual, la H. XIII Legislatura del Estado, aprueba el Informe de resultados de la Cuenta Pública del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel del Estado de Quintana Roo, Ejercicio Fiscal 2011.

INICIATIVAS TURNADAS A COMISIONES

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se expide la Ley de Contribuciones de Mejoras para los Municipios del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Alonso Ovando.

Turno a las Comisiones de Asuntos Municipales y Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.

- Lectura de la Iniciativa de Ley para la Prevención y el Tratamiento de las Adicciones del Estado de Quintana Roo.

Turno a las Comisiones de Salud y Asistencia Social y Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el cual se adiciona una fracción VI al Artículo 3 en su “Capítulo Único” Título Primero “Disposiciones Generales”; se adiciona una fracción XVIII al Artículo 10 en su Capítulo I denominado “Política Ambiental”, se reforma la fracción III del Artículo 22 en su Sección II “Ordenamiento Ecológico”, se reforma el Artículo 30 y se adiciona un Artículo 39 Bis en su Sección III “Evaluación de Impacto Ambiental “en su Capítulo II denominado “Instrumentos de Política Ambiental “ del Título Tercero “Política Ambiental Estatal y sus Instrumentos”; se adiciona la fracción IV al Artículo 94, se reforma la fracción I del Artículo 96 en su Sección II “Flora Silvestre” en su Capítulo II denominado “Flora y Fauna Silvestre”, se adiciona la fracción VIII al Artículo 100 Sección III “Fauna Silvestre” los tres del Título Cuarto “Protección de la Biodiversidad”; todos de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la H. XIII Legislatura del Estado.

Turno a la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático

- Lectura de la Iniciativa de Ley sobre la Bandera del Estado de Quintana Roo.

Turno a las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Participación Ciudadana y Órganos Autónomos

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se declara el día 2 de Abril “Día Estatal para la Concienciación del Autismo y otros Trastornos Generalizados del Desarrollo”, y por el que establece la Semana para la Concienciación del Autismo y otros Trastornos Generalizados del Desarrollo en el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui, Presidente de la Gran Comisión de la H. XIII Legislatura del Estado.

Turnada a las Comisiones de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables y Salud y Asistencia Social

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, del Estado de Quintana Roo, para que contrate uno o varios financiamientos con las Instituciones del Sistema Financiero Mexicano, hasta por el monto de \$130'000,000.00 (Ciento Treinta Millones de Pesos 00/100 M.N.), con un plazo máximo de vencimiento de hasta 20 años, para ser destinado a inversión pública productiva en la modalidad de refinanciamiento de la deuda pública directa de corto plazo, contratada con diferentes Instituciones del Sistema Financiero Mexicano.

Turnada a las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Asuntos Municipales.

- Lectura de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción I, del Artículo 8, de la Ley del Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles de los Municipios del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Antonio Meckler Aguilera, Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional de la H. XIII Legislatura del Estado.

Turnada a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se reforma el Artículo 2º en su fracción III recorriéndose los subsecuentes; se adiciona el capítulo VI Bis denominado "De las azoteas verdes", conformado por los Artículos 27 Bis, 27 Ter y 27 Quáter, que se incorporan a la Ley de Acción de Cambio Climático en el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos de la H. XIII Legislatura del Estado.

Turnada a las Comisiones de Medio Ambiente y Cambio Climático y Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos.

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo.

Turnada a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, del Estado de Quintana Roo, para que contrate uno o más financiamientos con las Instituciones del Sistema Financiero Mexicano que ofrezcan las mejores condiciones hasta por un monto de \$272'000,000.00 (Doscientos setenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.), para destinarse a inversiones públicas productivas.

Turnada a las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Asuntos Municipales

- Lectura de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona al Libro Segundo, Sección Cuarta correspondiente a los delitos contra el Estado, Título Primero “Delitos contra la Seguridad Interior del Estado” el Capítulo VII, que atiende al delito de “Uso indebido de medios de comunicación”, Artículo 205 Bis, del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la H. XIII Legislatura del Estado.

Turnar a las Comisiones Justicia y Seguridad Pública y Protección Civil.

- Lectura de la Iniciativa de Ley de Protección y Manejo del Arbolado Urbano del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos de la H. XIII Legislatura del Estado.

Turnada a las Comisiones de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos y Medio Ambiente y Cambio Climático.

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el cual se autoriza al Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, a través del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Hacienda del Estado, para contratar de manera independiente al Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado, con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, uno o varios créditos hasta por la cantidad \$302'201,189.99 (Trescientos Dos Millones Doscientos un Mil Ciento Ochenta y Nueve Pesos 99/100 M.N.), en el marco del fondo de apoyo para infraestructura y seguridad hasta por un período de 20 años, y ser destinado a financiar el costo de nuevas inversiones asociadas a proyectos en ejecución o nuevos proyectos y/o refinanciamiento de pasivos bancarios y/o bursátiles cuyo objeto en cualquiera de los dos casos, sea o haya sido la ejecución de obras públicas productivas que recaigan en los campos de atención de BANOBRAS y afectar como garantía y/o fuente de pago de las obligaciones asociadas al (los) crédito (s) que contrate, un porcentaje suficiente del derecho y los flujos de recursos derivado de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan al Estado, sin perjuicio de afectaciones anteriores.

Turnado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.

- Lectura de la Iniciativa de Decreto que reforma el Decreto Número 058 de fecha 19 de Diciembre de 2011, que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2012.

Turnado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.

- Lectura de la Iniciativa de Decreto que reforma el decreto número 057 de fecha 19 de Diciembre de 2011, que contiene la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2012.

Turnado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.

- Lectura del Acuerdo por el cual la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo décimo al Artículo 4° y se reforma la fracción XXIX-J del Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; para su aprobación, en su caso.

Aprobado por unanimidad. Trámite.

Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto para que dentro del calendario cívico oficial del Estado de Quintana Roo, se celebre el “Día Mundial del Turismo”, y se lleven a cabo eventos conmemorativos a la fecha y temática respectiva; presentada por los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Turnada a las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Turismo.

Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto para que se ratifique la autorización de Fideicomitir el uso y aprovechamiento de 107 hectáreas propiedad del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, por un período de veinticinco años para la creación y desarrollo de un Parque Ecológico Urbano en la Ciudad de Cancún.

Turnada a las Comisiones de Asuntos Municipales y Medio Ambiente y Cambio Climático.

- Lectura de la Iniciativa de Ley de Hacienda del Municipio de Solidaridad del Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui y Juan Carlos Pereyra Escudero, Integrantes de la XIII Legislatura del Estado.

ACUERDOS ENVIADOS A COMISIONES

- Lectura del Punto de Acuerdo por medio del cual la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural e Indígena (SEDARI) para que en ámbito de su competencia tome las medidas pertinentes para prohibir definitivamente la siembra de soya transgénica en nuestra región dado a que pone en riesgo a nuestras comunidades indígenas, su economía, salud y seguridad alimentaria, y poder decretar a Quintana Roo como zona Libre de transgénicos; presentado por el

Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, de la H. XIII Legislatura del Estado.

Turno a la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero.

- Lectura del Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, atendiendo los principios de transparencia y rendición de cuentas, para que en el ejercicio de análisis y aprobación respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se considere en las erogaciones para la educación pública un conjunto de ampliaciones para los ramos 11, 25 y 33, privilegiando la inversión en programas dirigidos a la atención de grupos vulnerables, educación indígena, rezago educativo, equipamiento, enseñanza del inglés, mejoramiento docente e infraestructura y tecnologías educativas, de tal manera que se incremente el presupuesto educativo en proporción suficiente para avanzar en el cumplimiento de la Ley General de Educación y asignar a este rubro un presupuesto equivalente al 8 por ciento del Producto Interno Bruto; presentado por los Diputados Manuel Jesús Tzab Castro, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y Luciano Sima Cab, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XIII Legislatura del Estado.

INTERVENCIONES

Con la finalidad de que los Diputados hagan una manifestación sobre algún tema en especial, en este mes de Octubre tuvimos la intervención de dos Compañeros Diputados integrantes de esta H. XIII Legislatura.

- Diputada Alejandra Cárdenas Nájera, con motivo de conmemorarse el LIX Aniversario del Voto Femenino en México.
- Diputado Manuel Jesús Aguilar Ortega, con motivo de celebrarse el “Día del Médico”.

EVENTOS

OFRENDA FLORAL MONUMENTO ANDRES QUINTANA ROO

59 ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO EN MEXICO

INAGURACIÓN SEMANA REGIONAL PYME 2012

AGRADECIMIENTOS

Agradezco la confianza depositada en mí para presidir la Mesa Directiva del Segundo mes del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, todas y todos fueron en gran medida un factor importante para que tengamos un trabajo legislativo productivo y eficiente.

Quiero agradecer de manera especial a los diputados Baltazar Tuyub Castillo, Dip. Alondra Maribell Herrera Pavón, gracias compañeros por su importante apoyo a esta presidencia.

Igualmente, agradezco a la Dirección de Control del Proceso Legislativo, pues con su profesionalismo y dedicación facilitaron el trabajo realizado de la Mesa Directiva que hoy se concluye;

Al personal administrativo y de atención a diputados mi gratitud y reconocimiento por su trabajo.

Espero no haber defraudado su confianza, fue una muy grata experiencia, he conocido en ustedes personas comprometidas y responsables, hago votos para que el tiempo restante de nuestra representación popular continuemos así y al final podamos darnos un abrazo sin reservas.